



Jose Maria Estevez
Dr. JOSE MARIA ESTEVEZ
Vicepresidente
Col. Veterinarios Pcia. Bs.As.
La Plata, 3 de abril de 2018.-

Al
Señor Presidente del
Concejo Deliberante de Chascomús
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de poner en conocimiento del Concejo que usted preside la realización de una castración masiva el 11 de marzo de 2018 en una Escuela Industrial de la Ciudad de Chascomús.

Conforme se observa de las notas adjuntas, la misma infringió numerosa normativa provincial, lo que generó que este Colegio se comunicara con el Intendente del Municipio alertando la situación, sin recibir ningún tipo de respuesta.

En el caso que nos ocupa, se llevaron adelante innumerables actos quirúrgicos en la Escuela Industrial, sita en la calle Escribano 352 de Chascomús, ESTABLECIMIENTO QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA YA CITADA.

A su vez, y en atención a las infracciones verificadas, informo al Señor Presidente del Concejo Deliberante que hemos procedido a efectuar las correspondientes denuncias por antelos Ministerios de Agroindustria, Educación y Salud Provinciales.

Entendiendo que la comisión de todas las infracciones surgidas de la nota adjunta constituye una cuestión grave que merece la atención del Municipio, esperamos contar con una respuesta por parte del Concejo Deliberante que usted preside, persi-



ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
Dr. JOSE MARIA ESTEVEZ
Vicepresidente
Col. Veterinarios Pcia. Bs.As.

guiendo el cumplimiento de la normativa que resguarda la Salud Pública de todos los veci-
nos de Chascomús.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente atentamente.-

[Handwritten signature]

Oswaldo Rinaldi

**Presidente del Colegio de
Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires**

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
04 ABR 2018
ENTRADA

[Handwritten signature]
Notario
8:50hs.